



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión Pedagógica



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

Vitarte, 29 AGOSTO 2014

OFICIO MÚLTIPLE N° 0253 - 2014-D.UGEL N° 06/J-AGP

Señor(a).....

Director(a) de la Institución Educativa N°

Presente.-

ASUNTO: II Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes 2014

REF. : RVM N° 023 - 2014

=====

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente e informarle que con el propósito de reconocer al docente que mejora la calidad de su enseñanza en beneficio del logro de los aprendizajes de sus estudiantes, nuevamente el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Desarrollo Docente convoca al II Concurso Nacional Buenas Prácticas Docentes.

El marco de la Revalorización Docente, estrategia que busca reconocer a los maestros y maestras por su esfuerzo diario para el desarrollo de propuestas innovadoras en el aula. La finalidad es fortalecer las capacidades pedagógicas a partir de la identificación de experiencias, optimizar su desempeño en el aula y lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes, desde un enfoque de inclusión.

Queremos premiar el importante rol que cumplen todos los maestros y maestras al comprometerse con ingenio y creatividad en el aprendizaje de sus estudiantes por ello, en esta segunda versión, además de maestros y maestras de Educación Básica Regular se convoca la participación de maestros y maestras de Educación Básica Alternativa y Educación Técnico Productiva que hayan o estén desarrollando iniciativas o prácticas docentes innovadoras en atención a sus estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.

Los docentes interesados pueden conocer más del II Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes a través de la web e **inscribirte hasta el 04 de octubre aquí.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNANDEZ
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
Ate